

ASTAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A

CONVOCATORIA DE PREMIOS A JOVENES INVESTIGADORES 2024

| | |
|-----------------|---|
| Objetivo | <p>AstraZeneca lanza una convocatoria con el fin de conceder cuatro premios, uno por cada área temática, en forma de ayudas económicas, que contribuyan a promover la investigación entre grupos procedentes de diferentes comunidades autónomas, estructurado en un proyecto de investigación en red, orientando su actividad investigadora hacia objetivos comunes, que permitan la obtención de resultados trasladables a la población.</p> <p>Las prioridades temáticas se centrarán en la investigación de marcado carácter clínico y traslacional y relacionada con las siguientes patologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oncología, Medicina de Precisión e Inmun-oncología: <ul style="list-style-type: none"> ○ Cáncer de Pulmón. ○ Cáncer de Ovario. ○ Cáncer de Mama. ○ Leucemia Linfocítica Crónica. ○ Cáncer de Próstata. ○ Cáncer Gastrointestinal. • Cardiovascular, renal y metabolismo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Enfermedad Renal Crónica e Hiperpotasemia. ○ Insuficiencia Cardíaca. ○ Diabetes Mellitus tipo 2. ○ Síndrome Coronario Agudo. ○ Hemorragias graves (intrarrectales y gastrointestinales). • Respiratorio e Inmunología: <ul style="list-style-type: none"> ○ Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC). ○ Asma. ○ Lupus. ○ Enfermedades Inflamatorias Eosinofílicas. • Vacunas e Inmunoterapia: <ul style="list-style-type: none"> ○ COVID-19. ○ Gripe pediátrica. ○ Virus Respiratorio Sincitial (VRS) ○ Metapneumovirus. <p>La convocatoria establece también un Premio Honorífico a la Excelencia en la Trayectoria Científica y su Contribución Destacada en la Salud de la Sociedad, destinado al proyecto elegido por el investigador o sanitario galardonado, que será propuesta exclusivamente por el Patronato de la Fundación AstraZeneca.</p> |
|-----------------|---|

| | |
|------------|---|
| Web | Jóvenes investigadores (fundacionastrazeneca.es) |
|------------|---|

| | |
|--------------|---|
| Plazo | <p>Hasta el 10 de junio de 2024</p> <p>Plazo interno: 03 de junio de 2024</p> |
|--------------|---|

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

| | |
|---------------------------|---|
| Tipo De ayuda | Premio |
| Requisitos | <p>Requisitos Solicitantes:</p> <p>Podrán ser candidatos al premio aquellos proyectos de investigación en red integrados por al menos 3 grupos de investigación, liderados por investigadores nacidos en 1979 o fecha posterior, con una producción científica que permita considerar que poseen potencial para convertirse en grupos altamente competitivos, los cuales deberán presentar una única propuesta de actuación diferenciada e innovadora.</p> <p>Los grupos de investigación deberán estar agrupados en una red coordinada por uno de los investigadores principales participantes y que incluya grupos de, al menos, tres comunidades autónomas distintas. Los investigadores principales de los grupos de investigación participantes, incluido el coordinador, únicamente podrán presentarse a una propuesta de solicitud de proyecto en red.</p> |
| Duración | Máximo dos años |
| Incompatibilidades | N/A |

| | |
|------------------------------------|---|
| Dotación | 225.000€/premio. |
| PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES | |
| Cómo se solicita | Las personas interesadas presentarán la documentación necesaria a la Fundación AstraZeneca, con la aceptación del Centro de Investigación donde estén integrados, mediante correo electrónico a la dirección: jovenes.investigadores@astrazeneca.com . |
| Documentación Requerida | <p>Documentación necesaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario de solicitud de la ayuda. • Memoria del proyecto de investigación. • Currículum vitae normalizado (CVN) o abreviado (CVA), generado mediante el editor online. Opcionalmente, carta de apoyo emitida por una asociación de pacientes en la que se exponga el impacto esperado de los resultados del proyecto de investigación presentado en la atención sanitaria, la mejora en la salud y la calidad de vida de los pacientes. |
| Información adicional | <p>Criterios de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración del equipo de investigación que conforma la red (máximo 25 puntos). • Valoración del proyecto en red (máximo 60 puntos). • Evaluación del Consejo Científico Asesor de la Fundación AstraZeneca (máximo de 15 puntos) |

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: oficinadeproyectos@fundacionhm.com